5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación que se cita. **(PD. 1492/2014).**

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial de Justicia e Interior-Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 05/2014.
 - 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia para los órganos judiciales de Málaga y provincia.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Málaga y provincia.
 - d) Plazo de ejecución: 24 meses.
 - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Atendiendo a un solo criterio de adjudicación.
 - 4. Presupuesto base de licitación: 2.133.462,50 euros (IVA al 21% excluido).
 - 5. Garantía provisional: No.
 - 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga.
 - b) Domicilio: Avenida de la Aurora, 69, Edificio Aries, 6.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Málaga, 29071.
 - d) Teléfono: 600 155 888/600 155 885.
 - e) Telefax: 951 772 078.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 13,00 horas del mismo día de fin de plazo de presentación de ofertas.
 - 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Sí, es obligatoria: Grupo M; Subgrupo 2; Categoría D.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - 8. Presentación de ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en BOJA.
 - b) Documentación a presentar: Según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Entidad: Registro de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga.
 - 2. Domicilio: Avenida de la Aurora, 47, Edificio de Usos Múltiples, planta baja.
 - 3. Localidad y Código Postal: Málaga, 29071.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - 9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga.
 - b) Domicilio: Avenida de la Aurora, 69, Edificio Aries, 4.ª planta.
 - c) Localidad y código Postal: Málaga, 29071.
 - d) Fecha: Se comunicará a los licitadores con, al menos, 24 horas de antelación.
 - e) Hora: Se comunicará a los licitadores con, al menos, 24 horas de antelación.
- 10. Otras informaciones: La fecha y hora de apertura de ofertas se anunciarán igualmente en el perfil del contratante de la entidad adjudicadora, con al menos de 24 horas de antelación.

- 11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario, con el límite establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - 12. Página web de información: http://www.juntadeandalucia.es/contratacion.

Málaga, 20 de mayo de 2014.- El Delegado del Gobierno, José Luis Ruiz Espejo.